



Departamento de Educación y Cuidados Tempranos (EEC) del Estado de Massachusetts

Notificación del Plan del estado

Marzo de 2024

Antecedentes y descripción general del CCDF

ANTECEDENTES del Fondo de Desarrollo y Cuidado Infantil (CCDF)

El Fondo de Desarrollo y Cuidado Infantil (CCDF) es un programa de colaboración federal y estatal autorizado en virtud de la Ley de Subvenciones en Bloque para el Cuidado y Desarrollo Infantil (CCDBG) que establece financiación federal para subsidios de cuidado infantil con el fin de ayudar a que las familias elegibles de bajos ingresos accedan a cuidado infantil y mejoren el cuidado de todos los niños. Los estados utilizan el CCDF para invertir también en iniciativas que incluyen el desarrollo de habilidades y calificaciones del personal, el respaldo de programas para alcanzar niveles más altos y la educación de los padres en materia de consumo.



Algo menos del 50% del presupuesto del EEC en el año fiscal 2023 fue financiación federal directa o vinculada indirectamente a la financiación federal a través de las subvenciones en bloque del CCDF o de la TANF.

Plan del CCDF

Define la forma en que los estados o territorios administrarán el CCDF de conformidad con los requisitos de la norma final del CCDF y la normativa de la Ley de Subvenciones en Bloque para el Cuidado y Desarrollo Infantil.

- La Oficina de Cuidado Infantil (OCC) exige que el Plan del estado se actualice cada tres años
- Ciclo del plan actual, octubre de 2021-septiembre de 2024
- Nuestro próximo plan, que estará el 1 de julio de 2024, tendrá vigencia desde octubre de 2024 a septiembre de 2027

El EEC exige trabajar con las partes interesadas para elaborar el plan y la Junta debe votar el plan antes de que se presente a nuestros socios federales.

Plan del estado del CCDF del año fiscal 2025-2027 Alcance y plazo

La Oficina de Cuidado Infantil (OCC) exige que la agencia cumpla los requisitos e informe sobre las actividades, el progreso, los gastos y la programación en las siguientes áreas:

1. Administración del Programa del CCDF remunerada para el cuidado infantil
2. Elegibilidad e inscripción de niños y familias y continuidad del cuidado
3. Asequibilidad del cuidado infantil
4. Elección de los padres, igualdad de acceso, tarifas y prácticas de pago
5. Salud y seguridad de los centros de cuidado infantil
6. Apoyo a una mano de obra calificada y
7. Actividades de mejora de la calidad
8. Coordinación de agencias líderes y asociaciones para apoyar la prestación de servicios
9. Divulgación familiar y educación en materia de consumo
10. Integridad y responsabilidad del programa



Objetivos del Plan del estado del CCDF

Por qué
(Cumplimiento)

Confirmar y validar que las agencias líderes estén siguiendo las políticas clave del CCDF

Qué
(Transparencia)

Recopilar datos clave sobre las políticas del CCDF para proporcionar una comprensión plena del programa

Cómo
(Planificación)

Las agencias líderes se basan en las políticas del CCDF para abordar las necesidades, alcanzar las metas y trabajar con los socios. El EEC hace esto a través de nuestros objetivos estratégicos.

Objetivos estratégicos del EEC

En asociación con las familias, los educadores, los programas y otras partes interesadas, el EEC utilizará la toma de decisiones impulsada por datos para informar el trabajo en torno a los siguientes objetivos:



ACCESO FAMILIAR

Las familias tienen acceso equitativo a educación y cuidados tempranos de calidad y asequibles en las comunidades en las que viven, se educan y trabajan.



CALIDAD DE LOS PROGRAMAS

Los programas con licencia o financiados por el EEC apoyan la salud y la seguridad de los niños y ofrecen entornos de alta calidad que son culturalmente receptivos, inclusivos y apoyan el aprendizaje y el desarrollo de los niños en asociación con las familias.



ESTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS

Los programas con licencia o financiados por el EEC son estables a nivel operativo y sostenibles financieramente.



APOYOS AL PERSONAL

Un campo diverso de educadores, líderes y personal de programas recibe una remuneración competitiva y cuenta con el apoyo de itinerarios profesionales claros que promueven la calidad, la retención del personal y la promoción.



INFRAESTRUCTURA DE LA AGENCIA

El EEC tiene suficiente capacidad interna, estructuras organizativas y diversas perspectivas y experiencia para llevar a cabo su misión y objetivos estratégicos.

Objetivos y alineación del Plan del estado del EEC

ACCESO FAMILIAR



Las familias tienen acceso equitativo a educación y cuidados tempranos de calidad y asequibles en las comunidades en las que viven, se educan y trabajan.

Secciones del Plan del estado:

2. Elegibilidad e inscripción de niños y familias y continuidad del cuidado
3. Asequibilidad del cuidado infantil
4. Elección de los padres, igualdad de acceso, tarifas y prácticas de pago
9. Divulgación familiar y educación en materia de consumo

ESTABILIDAD DE LOS PROGRAMAS



Los programas con licencia o financiados por el EEC son estables a nivel operativo y sostenibles financieramente.

Secciones del Plan del estado:

1. Administración del Programa del CCDF
4. Elección de los padres, igualdad de acceso, tarifas y prácticas de pago
8. Coordinación de agencias líderes y asociaciones para apoyar la prestación de servicios
10. Integridad y responsabilidad del programa

Objetivos y alineación del Plan del estado del EEC (continuación)



CALIDAD DE LOS PROGRAMAS

Los programas con licencia o financiados por el EEC apoyan la salud y la seguridad de los niños y ofrecen entornos de alta calidad que son culturalmente receptivos, inclusivos y apoyan el aprendizaje y el desarrollo de los niños en asociación con las familias.

Secciones del Plan del estado:

5. Salud y seguridad de los centros de cuidado infantil
6. Apoyo a una mano de obra calificada y remunerada para el cuidado infantil
7. Actividades de mejora de la calidad



APOYOS AL PERSONAL

Un campo diverso de educadores, líderes y personal de programas recibe una remuneración competitiva y cuenta con el apoyo de itinerarios profesionales claros que promueven la calidad, la retención del personal y la promoción.

Secciones del Plan del estado:

6. Apoyo a una mano de obra calificada y remunerada para el cuidado infantil

Iniciativas clave en los objetivos estratégicos del EEC

Asistencia Financiera para el Cuidado Infantil (CCFA)

- Implementación de reglamentos y reformas de políticas
- Aumento de tarifas y reformas
- Acceso del personal a educación temprana



Ampliación del acceso a educación preescolar de alta calidad

- Iniciativa de Asociación Preescolar Comunitaria (CPPI)
- Alfabetización temprana/Lanzamiento de la alfabetización



Desarrollo del personal

- Otorgamiento de credenciales y certificación de educadores
- Fortalecimiento de las asociaciones con educación superior para caminos profesionales
- Programas de formación



Apoyo a la calidad y estabilidad de los programas

- Commonwealth Cares for Children (C3)
- Mejora continua de la calidad
- Mejoras de los centros



Estándares de salud y seguridad

- Revisión de los reglamentos sobre licencias residenciales
- Revisión de los reglamentos sobre licencias de cuidado infantil
- Modernización en curso del sistema de verificación de antecedentes (BRC)



Desarrollo y modernización del sistema informático

- Actualizaciones del sistema de CCFA y la Ley de Tecnología Futura



LEYENDA



Acceso familiar



Estabilidad de los programas



Calidad de los programas



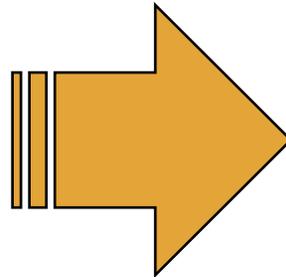
Apoyos al personal

Actualización de la metodología alternativa

En enero de 2024, el EEC recibió la aprobación de la Oficina de Cuidado Infantil (OCC) federal para utilizar una metodología alternativa basada en los costos para establecer las tasas de asistencia financiera para el cuidado

Planificación y desarrollo

El EEC está en proceso de finalizar el alcance del trabajo y obtener un contrato con un socio externo para actualizar, perfeccionar y ampliar los modelos de estimación del costo de cuidado actual del EEC. Este trabajo ampliará nuestro conocimiento del costo de cuidado y los ingresos necesarios para operar programas de cuidado infantil en una diversidad de escenarios.



Estado futuro

La metodología alternativa aprobada se utilizará para informar tanto las tasas de asistencia financiera para el cuidado infantil como otras inversiones estatales que apoyan el acceso y la asequibilidad de las familias, la estabilidad y la calidad de los programas y del personal, y la sostenibilidad.

Plan de trabajo de la metodología alternativa

A lo largo del próximo año, el plan de metodología alternativa incluye:

- **Colaborar ampliamente con las partes interesadas** para recabar su opinión sobre la metodología, las fuentes de datos, las hipótesis de costos e ingresos y las conclusiones
- **Actualizar y perfeccionar los modelos de costos existentes**
 - **Recopilar, analizar e incorporar datos** a los modelos para reflejar los factores de costos, como la capacidad con licencia, la inscripción, el tamaño del programa, la dotación de personal, la remuneración de los educadores y los gastos no relacionados con el personal
- **Ampliar los modelos para incluir aportes de ingresos** como la eficiencia de la inscripción, la participación en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (CACFP), las matrículas y cuotas privadas y otras posibles fuentes de financiación (por ejemplo, CCFA, C3, CPPI)
- **Recopilar y analizar datos sobre las tasas de matrícula** para comprender si los costos para las familias han cambiado desde la encuesta sobre las tasas del mercado de 2022 y los posteriores aumentos de las tasas, y cómo lo han hecho
- **Informar sobre los resultados y las recomendaciones** para fundamentar las decisiones futuras y la planificación de las tasas de la CCFA y otras fuentes de financiación

Apéndice

Secciones y temas del Plan del estado del CCDF del año fiscal 2025-2027

La Oficina de Cuidado Infantil (OCC) exige que la agencia cumpla los requisitos e informe sobre las actividades, el progreso, los gastos y la programación en las siguientes áreas:

- 1. Administración del Programa del CCDF:** identifica a la agencia líder, al liderazgo de la agencia líder y a las entidades y personas que implementarán el programa. Identifica a los socios consultados en el desarrollo del Plan.
- 2. Elegibilidad e inscripción de niños y familias y continuidad del cuidado:** identifica cómo las agencias líderes definen a los niños y las familias elegibles y cómo la agencia líder mejora la continuidad para los niños y las familias elegibles.
- 3. Asequibilidad del cuidado infantil:** incluye determinar el copago de una familia elegible y las políticas vigentes para eximir a las familias de los copagos o hacerlos asequibles.
- 4. Elección de los padres, igualdad de acceso, tarifas y prácticas de pago:** aborda el acceso al amplio rango de proveedores disponibles; tarifas adecuadas para proveedores, prácticas de pago que apoyen equitativamente a los proveedores; tarifas de pago diferenciales; y estrategias de creación de oferta.
- 5. Salud y seguridad de los centros de cuidado infantil:** aborda los requisitos de salud y seguridad del CCDF, los requisitos y las exenciones de licencias del estado/territorio, así como las políticas para verificaciones de antecedentes integrales.
- 6. Apoyo a una mano de obra calificada y remunerada para el cuidado infantil:** aborda los esfuerzos de los estados y territorios para apoyar al personal del cuidado infantil, los componentes y la aplicación del marco de desarrollo profesional y las directrices de aprendizaje y desarrollo tempranos.
- 7. Actividades de mejora de la calidad:** los estados y territorios describirán los tipos de actividades apoyados por inversiones de calidad durante el período de 3 años.
- 8. Coordinación de agencias líderes y asociaciones para apoyar la prestación de servicios:** identifica con quién colabora la agencia líder para implementar los servicios, cómo se utilizan los fondos de contrapartida y de mantenimiento del esfuerzo, la coordinación con los sistemas de recursos y derivación de cuidado infantil, y los esfuerzos para la preparación ante desastres y los planes de respuesta ante emergencias.
- 9. Divulgación familiar y educación en materia de consumo:** aborda las prácticas de educación del consumidor, incluidos los detalles sobre el sitio web de educación del consumidor en materia de cuidado infantil, y el proceso para recopilar y mantener un registro de las quejas de los padres.
- 10. Integridad y responsabilidad del programa:** describe los controles internos de las agencias líderes y cómo dichos controles internos garantizan eficazmente la integridad y la rendición de cuentas.

Progreso de 2023 - Revisión de final del año

Inversión continua en capacidad y estructura de la agencia

- Sobre la base de la nueva estructura organizativa establecida en 2022, se cubrieron más de 50 puestos clave para seguir actualizando el plan de acción estratégico con especial atención a la equidad y la inclusión
- Reclutamiento y contratación en áreas clave: gestión de productos, investigación y análisis de datos, apoyo y desarrollo de la mano de obra, compromiso familiar y asistencia financiera para el cuidado infantil
- Se aprobó para añadir 28 nuevos puestos en el año fiscal 2024, que el EEC está trabajando activamente para publicar y contratar ahora

La comisionada visitó
32 programas



Modernización de las verificaciones de antecedentes

- Se continuó la modernización del sistema de verificación de antecedentes del EEC para traer programas residenciales y de colocación (R&P) en el sistema Navigator del estado y agregó una verificación de antecedentes fuera del estado para los candidatos del programa residencial
 - Nuevo plazo promedio de tramitación de las presentaciones: Agencias de colocación = 1 día y 21 horas; programas residenciales = 4 días y 23 horas
- Lanzamiento de un formulario de consentimiento de verificación de antecedentes para todos los tipos de programas
- Planificación de la retirada del sistema Legacy

Replanteamiento de la Asistencia Financiera para el Cuidado Infantil (CCFA)

- Se han introducido importantes reformas en los reglamentos y las políticas provisionales de la CCFA para simplificar el proceso de solicitud, reducir la documentación y apoyar mejor a las familias sin hogar, las familias con discapacidad y las familias que sufren violencia doméstica
 - El EEC se encuentra actualmente a mitad de camino a través de un programa de capacitación integral para los administradores de acceso familiar sobre los cambios
- Lanzamiento de nuevas páginas web orientadas a las familias en Mass.gov/CCFA
- Obtención de nuevos contratos para servicios de recursos y derivación con agencias de recursos y derivación para el cuidado infantil
- Puesta en marcha de las actividades de adquisición de contratos para los programas elegibles con los ingresos, de apoyo, para personas sin hogar y padres jóvenes
- Simplificación de las regiones de las agencias de recursos y derivación para el cuidado infantil con el fin de agilizar el proceso para las familias/proveedores y alinearlos con las regiones de concesión de licencias
- Lanzamiento de mensajes de texto a las familias en inglés/español cuando la asistencia financiera está disponible para agilizar el proceso de solicitud
- Se llevaron actividades de divulgación para las familias en lista de espera para asegurarse de que esté actualizada
- Implementación de un aumento histórico de \$80 millones en las tasas de reembolso diario a los proveedores que atienden a familias que reciben CCFA

Progreso de 2023 - Revisión de final del año

Apoyo a los proveedores y educadores de la Educación de la Primera Infancia (ECE)

- Caminos profesionales
 - Lanzamiento de la certificación opcional de director (actualmente disponible en todo el estado) y de docente/docente principal en el oeste de MA (otras más adelante)
 - Redacción de las competencias para la credencial de educadores alineada con los dominios de calidad
 - Traslado de todas las oportunidades de desarrollo profesional del Centro de Desarrollo Profesional (PDC) del EEC al Sistema de Desarrollo Profesional en línea StrongStart del EEC
- Acceso a la educación superior
 - En colaboración con el Departamento de Educación Superior (DHE), revisar el Programa de Becas de Educación Superior de la ECE para mejorar la accesibilidad y ampliar la elegibilidad
 - Asociación con MACC y beneficiarios de Caminos profesionales para ampliar el crédito por aprendizaje previo
- Oferta de mano de obra
 - Organización de 3 convenciones de formación para identificar oportunidades de inversión del EEC
 - Inscripción de la cuarta cohorte de la Organización de Apoyo a la Primera Infancia (ECISO) (27 programas, 156 aulas) para proporcionar apoyo intensivo a los directores de programas basados en el centro
 - Oportunidades de empleo estable y competitivo
 - Continuación de la financiación de C3 que llega a 8,197 proveedores
 - Los datos de las solicitudes muestran aumentos salariales desde 2021
 - Piloto de personal de ECE que brinda acceso a asistencia financiera para el cuidado infantil a 1,252 educadores con 1,759 niños
 - Adición en LEAD de una forma voluntaria para que los asistentes de cuidado infantil familiar que buscan empleo se conecten con los proveedores que están contratando
- Programa ampliado de apoyos
 - Ampliación de las comunidades de la CPPI a un total de 21 que trabajan para ampliar el acceso local a la educación preescolar
 - Inversión adicional de \$1.5 millones en servicios de consulta sobre salud mental en la primera infancia (a través de la subvención ECMH).
 - Anuncio de \$300,000 en subvenciones de Massachusetts FRESH para escuelas y programas de educación y cuidado infantil
 - Concesión de \$8.5 millones a 20 organizaciones de todo el estado en concepto de financiación de capital de programas de educación temprana y extracurriculares (EEOST) en el año fiscal 2023
 - El Plan de capital del año fiscal 2024-2028 de la Administración aumenta la financiación de EEOST en \$4 millones al año cada año
 - Abiertas las solicitudes de \$14.3 millones en financiación de capital para programas de educación y cuidados tempranos, por primera vez incluye programas con fines de lucro

Revisión reglamentaria fundacional

- Puesta en marcha del proceso de revisión reglamentaria de los programas de R&P del EEC, así como de la concesión de licencias para el cuidado infantil

